



DIPUTACION PROVINCIAL DE BURGOS
DIPUTADO
GRUPO SOCIALISTA



D. DAVID JURADO PAJARES, PORTAVOZ DEL GRUPO DE DIPUTADOS PROVINCIALES DEL PSOE EN LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS Y AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 97 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES, PRESENTA ANTE EL PLENO DE 4 DE NOVIEMBRE DE 2016 LA SIGUIENTE:

PROPOSICIÓN

SOLUCIÓN AL PROBLEMA DE LAS CITAS DEL DNI Y PASAPORTE EN LA PROVINCIA DE BURGOS

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace un año son numerosos los obstáculos con los que se encuentra la ciudadanía ante el cotidiano hecho de expedir o renovar el DNI y/o pasaporte en la provincia de Burgos, derivados fundamentalmente de la falta de personal encargado de estos trámites administrativos.

En la actualidad, la Provincia cuenta con tres centros para la expedición del DNI y/o pasaporte, situados en los tres municipios de más de 20.000 habitantes de la misma: Aranda de Duero, Miranda de Ebro y Burgos.

Esta situación se ha agravado en el último mes, ya que como informan desde las propias comisarías por vía telefónica o telemática, ninguno de los centros dispone de citas disponibles para la expedición o renovación de los documentos de identidad.

Además de la obligatoriedad de disponer de los documentos de identidad vigentes, estos también son necesarios para multitud de trámites con las diferentes administraciones públicas:

- Consultas a la Dirección General de Tráfico sobre multas o consulta de puntos del carnet de conducir
- Solicitar un informe de vida laboral
- Firmar electrónicamente documentos oficiales
- Pagar tasas oficiales
- Presentar u obtener el borrador de la declaración de la renta telemáticamente
- Autorizaciones a terceras personas para gestiones administrativas
- Recoger medicamentos en las farmacias
- Identificación telemática en la Seguridad Social, centros de salud, Tráfico, etc.



DIPUTACION PROVINCIAL DE BURGOS

DIPUTADO
GRUPO SOCIALISTA



El propio Ministerio del Interior ha reclamado recientemente 504 funcionarios para agilizar la expedición y renovación del DNI y Pasaporte en las Comisarías del Cuerpo Nacional de Policía, siendo 731 los funcionarios que se cifran desde las Jefaturas de estas oficinas, dedicados a esas funciones.

Por todo ello el Grupo de Diputados Socialistas de la Diputación de Burgos propone que el Pleno de la Corporación adopte el siguiente

ACUERDO:

Instar al Ministerio del Interior, Delegación del Gobierno de Castilla y León y Subdelegación del Gobierno en Burgos a:

1. Elaborar un plan de recursos humanos para detectar las necesidades de personal de las Comisarías del Cuerpo Nacional de Policía y dotarlas de los medios humanos necesarios
2. Cubrir de forma inmediata las plazas vacantes de personal administrativo de las tres comisarías de la provincia de Burgos

En Burgos, a 31 de octubre de 2016


DAVID JURADO PAJARES
Portavoz del Grupo Socialista

A/A PLENO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL